

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA  
EL DÍA 30 DE MAYO DE 2.014

En la villa de El Casar, siendo las 10,30 horas del día 30 de mayo de 2.014, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Sanz Pérez, con la asistencia de los Ttes. De Alcalde, D<sup>a</sup> Lourdes Tamayo, d. Javier Antonio López García, también asistieron los Concejales Delegados, D Cesar Augusto Jiménez Palos, D<sup>a</sup> Susana Olalla Vindel, asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde y tras preguntar si hay alguna objeción borrador del acta anterior, al no haber ninguna esta es aprobada, a continuación se trataron los asuntos del orden del día

CERTIFICACIÓN Nº 4 Y 5 OBRAS ALCALDES DE LA VILLA

La Junta de Gobierno acuerda aprobar, previos informes técnicos favorables y fiscalización del gasto, la:

Certificación nº 4 por importe de 16.970,40 €

Certificación nº 5 por importe de 7.882,13 €

INICIACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN OBRAS DEL  
CONTRATO CALLE ALCALDES DE LA VILLA

La Junta de Gobierno, a propuesta de los servicios técnicos, acuerda iniciar expediente de modificación del contrato de obras.

APROBACIÓN EJECUCIÓN OBRAS PARCELA 144 DEL LAGO DEL  
JARAL

Según propuesta de la Mesa de Contratación celebrada el día 28 de mayo de 2.014 se adjudican las obras a la empresa Magursa Ibérica S.L. por importe de 54.071,09 € más 11.354,93 de IVA

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN AVAL VALDELOSLLANOS

Resuelto a favor del Ayuntamiento el recurso contencioso-administrativo que interpuso la empresa asegurada Inprocosa, se procede a ejecutar el aval como garantía definitiva por Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución S.A. por importe de 63.450,16 €

Una vez han informado los Concejales Delegados de sus respectivas áreas y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11,30 horas del día 30 de Mayo de 2.014

Vº.Bº.

EL ALCALDE

